



GOBIERNO
DE TODOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

Número de oficio: SAFIN03/PP/PRE/0082/2026

Asunto: Se comunica el Presupuesto de Egresos autorizado para el Ejercicio Fiscal 2026.
San Francisco de Campeche, Cam., a 2 de enero de 2026

Ing. Doris Iliana Martínez García

Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Campeche

Presente

Por este medio, le comunico el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado para el ejercicio fiscal del año 2026 a esa Secretaría Ejecutiva a su cargo, mismo que asciende a la cantidad de **\$4,595,343.00** (SON: CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), los cuales se distribuyen conforme a lo siguiente:

CAPÍTULO	NO ETIQUETADO
CAPÍTULO 4000	\$4,595,343.00

Estos recursos se aplicarán conforme a las finalidades, funciones, subfunciones, misiones, programas presupuestarios, proyectos, actividades, municipios, tipo de gasto, fuente de financiamiento, capítulos, conceptos y partidas de gasto de acuerdo al calendario de recursos anexo.

Para el ejercicio del presupuesto antes mencionado, deberá observarse la normatividad en materia de ejercicio, contabilidad gubernamental, emisión de información financiera, control y evaluación de los egresos públicos establecidos en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios publicada el 18 de noviembre de 2016 y Reforma vigente publicada el 29 de diciembre de 2025. Así como las disposiciones establecidas en el artículo 22, Título Quinto Capítulo I Ejercicio del Gasto Público, Capítulo III Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el Ejercicio Fiscal del año 2026 publicada el 29 de diciembre de 2025, y la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Campeche y sus Municipios, publicada el 29 de diciembre de 2023 y Reforma vigente publicada el 9 de octubre de 2024.

Cabe señalar que el calendario del presupuesto se programó tomando en consideración los recursos provenientes de los diversos fondos contemplados en la Ley de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal del año 2026 publicada el 29 de diciembre de 2025.

En este contexto la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026, podrá realizar disminuciones al monto mencionado en el primer párrafo, en la misma proporción porcentual en que se vean afectados los ingresos derivados de una menor recaudación de los ingresos tributarios o de la recaudación federal participable.

Por otra parte, en el caso que requiera modificar metas programadas en el Programa Operativo Anual 2026, le





**GOBIERNO
DE TODOS**



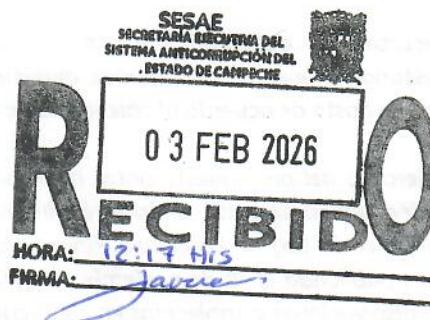
**SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE**

informo que deberá solicitar a través del correo direcciondepresupuesto@campeche.gob.mx la apertura del sistema con su debida justificación a más tardar el 30 de enero del presente, y tendrán hasta el 6 de febrero de 2026 para realizarlas en el módulo del Sistema Integral de Armonización Contable del Estado de Campeche (SIACAM). Cabe mencionar que dichas modificaciones no aplican a errores u omisiones, o en su caso, cambios en la planeación de las metas de actividades e indicadores programados durante la captura del Anteproyecto 2026.

Atentamente

Jezrael Isaac Larracilla Pérez

Secretario de Administración, Finanzas y Planeación



C.c.p. Licda. Layda Elena Sansores San Román.-Gobernadora del Estado de Campeche.

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO 2026

REPORTE POR, RAMO, UNIDAD, FUENTE DE ORIGEN, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CAPÍTULO, TIPO DE CLAVE Y CLAVE PRESUPUESTAL

CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
24 Organismos Descentralizados	397,768	392,936	335,262	439,715	337,380	382,533	360,012	357,936	335,262	358,736	338,811	558,992	4,595,343
40 Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAECAM)	397,768	392,936	335,262	439,715	337,380	382,533	360,012	357,936	335,262	358,736	338,811	558,992	4,595,343
1 NO ETIQUETADO	397,768	392,936	335,262	439,715	337,380	382,533	360,012	357,936	335,262	358,736	338,811	558,992	4,595,343
15A Recursos Federales del Ejercicio Actual (Participaciones)	397,768	392,936	335,262	439,715	337,380	382,533	360,012	357,936	335,262	358,736	338,811	558,992	4,595,343
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	397,768	392,936	335,262	439,715	337,380	382,533	360,012	357,936	335,262	358,736	338,811	558,992	4,595,343
CENTRALIZADA ADMINISTRATIVOS	220,136	214,066	191,392	228,866	193,510	238,663	192,142	214,066	191,392	214,866	191,392	453,992	2,744,483
2112024401241DA068000P043021207600N115A4211	220,136	214,066	191,392	228,866	193,510	238,663	192,142	214,066	191,392	214,866	191,392	453,992	2,744,483
ESPECIFICA	-	35,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,000
2112024401241DA068000P043021207620N115A4211	-	35,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	35,000
NORMAL	177,632	143,870	143,870	210,849	143,870	143,870	167,870	143,870	143,870	143,870	144,419	105,000	1,812,860
2112024401241DA068000P043021207600N115A4211	-	-	-	31,979	-	-	-	-	-	-	-	-	31,979
2112024401241DA068000P043021207610N115A4211	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	105,000	1,260,000
2112024401241DA068000P043021207620N115A4211	72,632	38,870	38,870	73,870	38,870	38,870	62,870	38,870	38,870	38,870	39,419	-	520,881
NORMAL AHORRO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000	-	3,000
2112024401241DA068000P043021207600N115A4211	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000	-	3,000
Total general	397,768.00	392,936.00	335,262.00	439,715.00	337,380.00	382,533.00	360,012.00	357,936.00	335,262.00	358,736.00	338,811.00	558,992.00	4,595,343.00